



ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día quince de julio de dos mil quince, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D^a M^a Dolores Alcalá González, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Elena Díez Martín, D^a Rosario Fernández Fernández, D^a Rut Fernández Torres, D. José M^a Fernández Bolaños, D. Agustín Galindo del Pozo, Francisco Galván Cejudo, D. Domingo González Arjona, D. Germán López Pérez, D^a M^a Jesús Martín Valero, D^a Celia Maya Díaz, D. Fco. Javier Montilla Ramos, D^a M^a del Carmen Nicasio Jaramillo, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Pilar Tejero Mateo, D^a Ángela Alcázar Rueda, D. Francisco Javier Iglesias Sigüenza, D. Juan Luís Pérez Bernal, D^a Mercedes Villar Navarro, D^a Inmaculada López Merlo, D. Javier Moreno Domínguez, D^a Ángeles Vargas Pérez, D. Manuel Domínguez Pérez, D^a, D. Francisco Gancedo García, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D. José R. Pérez Castiñeira y D. Miguel Ternero Rodríguez. Excusan su asistencia D José Marcos Jurado Jurado, D^a Inmaculada Robina Ramírez D. Juan Vázquez Cabello, Elena Fernández Boy y D^a Desamparado Fernández Ternero.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N^o 269, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA.

Toma la palabra la Sra. Decana para informar de los siguientes asuntos:

Del nombramiento del Rector Prof. D. Antonio Ramírez –Arellano como Consejero de Economía y Conocimiento y la dimisión como Rector. Según lo dispuesto el Vicerrector de Ordenación Académica actuará como Rector en funciones. La mesa del Claustro en sesión celebrada el 23 de junio tuvo conocimiento oficial de ambos hechos. Procede convocar elecciones pero de acuerdo con el reglamento no se puede hasta noviembre por lo que el proceso se iniciará a partir del 1 de noviembre. El pasado 24 de junio tomó posesión como vicerrectora de ordenación académica la Prof. D^a Cristina Yanes. El 25 de junio el Rector en funciones se reunió con Decanos y Directores con el fin de informar y transmitir normalidad. Actuará en funciones sin tomar grandes decisiones, se aplazará la tramitación de las reformas normativas pendientes en el claustro y su gestión se limitará a asegurar el normal funcionamiento de la Universidad.



FACULTAD DE QUÍMICA

El pasado 25 de junio se recibió el informe provisional sobre la renovación de la acreditación del título de grado. En él se recogen algunas modificaciones, que son necesarias solventar y recomendaciones que no lo son. La Sra. Decana destaca los diferentes apartados haciendo hincapié en los siguientes: La información del título es correcta. En la garantía de calidad se hacen recomendaciones a la Universidad como por ejemplo la necesaria simplificación del proceso. En cuanto al diseño, organización y desarrollo del programa formativo es correcto. En cuanto al profesorado también hay recomendaciones a la Universidad como es la simplificación del programa Logros y la valoración adecuada de la tutorización de los TFG.

En cuanto a los resultados del aprendizaje son correctos y respecto a los indicadores de satisfacción y rendimiento habría que mejorar el conocimiento del grado de satisfacción de los egresados, de los empleadores y aumentar en lo posible de la participación en encuestas. En lo que se refiere a éstos últimos aspectos la Facultad ha puesto o va a poner en práctica algunas mejoras para conseguir la opinión de egresados y empleadores mediante encuestas que se entregarán al hacer algún trámite en Secretaría o al hacer el informe final de prácticas en empresas. Por otra parte la Facultad va a difundir entre el PAS y PDI la importancia de contestar a las encuestas.

Del proceso de formalización de primera matrícula en el grado. Estamos en la primera adjudicación de la primera fase. En estos momentos la nota del corte para el grado es 9,195 y para el doble grado en 12,163. En este último ya hay 13 plazas adjudicadas en primera opción de las 15 ofertadas.

Finalmente informa que se está procediendo a labores de mantenimiento de las aulas, principalmente pintura, por lo que pueden producirse algunas molestias.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CENTRO, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/16 A PROPUESTA DE LA COA DE LA FACULTAD.

Para este punto la Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual propone que se vaya aprobando el calendario de exámenes que se adjunta (anexo I) por convocatoria. En la propuesta se ha evitado la coincidencia de exámenes en cursos consecutivos. Para la convocatoria de Diciembre no se hace rotación en el grado. Ha habido que pedir prórroga al periodo propuesto por la universidad, dado que sólo disponemos del Aula Magna y es imposible colocar todos los exámenes. Se aprueba el calendario para el Grado. En cuanto a la Licenciatura sólo se considera el quinto curso con sus obligatorias y optativas. Se ha procurado hacer coincidir los exámenes de estas asignaturas con los exámenes de grado del mismo departamento. Se aprueba el calendario para los exámenes de Licenciatura.

A continuación se considera el calendario para los exámenes parciales, previos y primer cuatrimestre. Se realizan entre el 16 de enero y el 6 de febrero. En este caso no hay posibilidad de prórroga y hay que incluir todos los primero parciales, previos y finales



FACULTAD DE QUÍMICA

de asignaturas de primer cuatrimestre. Es prácticamente imposible y por eso se ha dejado el calendario de optativas sin fijar. Se hará cuando se tenga la matrícula y en caso necesario habrá que poner examen de una optativa por la mañana y otra optativa por la tarde. Se ha procurado dejar el mayor espacio de tiempo entre previo y final, oscilando entre los 12 y 14 días. Para la licenciatura sólo hay que proponer el examen de Ciencia de Materiales que se hace coincidir con la misma asignatura del grado. Se aprueba el calendario propuesto.

Los exámenes de segundos parciales, previos y finales del segundo cuatrimestre se realizarán entre el 4 de junio y el 2 de julio. Se han incluido las fechas de finales y previos de las optativas de segundo cuatrimestre. Si hay algún profesor que no hace examen previo por haber hecho algún otro tipo de evaluación, que lo comunique para liberar fechas. El calendario se hace especialmente complejo en tercer curso ya que hay que compatibilizar las fechas con las de la Facultad de Física como consecuencia del doble grado. Se aprueba el calendario de exámenes del grado y doble grado. Para la Licenciatura hay que tener en cuenta la Determinación Estructural, optativas y Experimentación Química. Se aprueba.

Para la convocatoria de septiembre las optativas de primer cuatrimestre, al igual que este curso, quedan a determinar. Tenemos 9 huecos para 12 asignaturas. Hay que esperar el resultado de las anteriores convocatorias. Para la Licenciatura será la última convocatoria. Se aprueba el calendario de septiembre.

Este calendario se publicará después de los exámenes de septiembre para evitar confusiones de los alumnos.

4. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO AL P.O.D. REMITIDOS POR LOS DEPARTAMENTOS, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/16.

La Sra. Decana menciona los ejemplares impresos del PAP (Anexo II) disponibles en la sala. Recuerda que es necesario que los Departamentos comuniquen por escrito a la Secretaría que se han introducido los profesores de las distintas asignaturas en el programa Universitas XXI. Ha habido algún problema con algún becario y se añadirán posteriormente. El Departamento de Análisis Matemático no ha aprobado el PAP en Consejo de Departamento y por tanto tiene que ir a Consejo de Gobierno. Queda por tanto pendiente la aprobación del PAP de Análisis Matemático y se aprueban los PAP de los otros Departamentos.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL POD DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/15.

Toma la palabra la Sra. Decana que informa a los asistentes que hay que modificar el POD de la Facultad del curso 2014-15 en lo que se refiere a los trabajos fin de máster (anexo III). Los departamentos han introducido los tutores y desde el Centro se ha comprobado que la información es correcta. Queda pendiente incluir los tutores



FACULTAD DE QUÍMICA

externos a la Universidad. El PAP de los trabajos Fin de grado 2014/15 se traerá a una próxima Junta. Se aprueba por asentimiento la asignación de los trabajos fin de máster del curso 2014/15.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la Prof. Maya diciendo que ha detectado exámenes de alumnos que han copiado de Wikipedia. El Prof. Galindo añade que él también ha detectado copia literal. La Sra. Decana responde que hay que evitar que los alumnos entren con móviles en los exámenes y es necesario que haya profesores suficientes en las labores de vigilancia, cuestión esta que es responsabilidad de los Directores de Departamento. Se establece un debate entre los asistentes y se concluye que el Sr. Vicedecano de Innovación y Calidad se encargará de buscar qué se hace en otras Universidades, analizar el problema en todos sus aspectos y traer a una próxima Junta un reglamento que contemple estas situaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA